

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 del mes de octubre del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL648/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, Representante de la Unidad Centralizada de Compras, por el área requirente: C. Andrés Alarcón Escallada, Enlace Administrativo de compras de la Coordinación de Servicios Generales. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.	JOSÉ DE JESÚS MEDINA TOSCANO

Se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. -----

Inicio de preguntas:

CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO S DE RL DE CV

1.- Página 23 Para la partida única solicitan refrigerante ecológico R410, en caso de no hallar R410 ¿será viable entregar un equipo con refrigerante ecológico R32?

R: Si, ya que es un gas de nueva generación en el mercado

2.- Página 23 Para la partida única, solicitan aire acondicionado tipo inverter. ¿será viable entregar un equipo eficiencia estándar con voltaje y refrigerante igual al solicitado en las bases?

R: No, ya que es una necesidad técnica solicitado por la dependencia

3.- Página 23 Para la partida única, solicitan aires acondicionados de marca mirage ¿será viable entregar otra marca con las mismas características que solicitan en las bases?

R: Si siempre y cuando tenga características similares o superiores a las solicitadas



Página 1 de 2

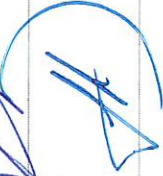
LPL648/2025

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL648/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las
bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley
de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus
Municipios, se da por terminado este acto a las **12:15** horas del día **09 del mes de octubre del 2025**,
firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

C. Andrés Alarcón Escallada Enlace Administrativo de compras de la Coordinación de Servicios Generales	
---	---

Participante / Empresa	Representante
1 CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.	